



Consejo Directivo
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Universidad Nacional de La Pampa

RESOLUCIÓN N° 057/2020

GENERAL PICO, 28 de Mayo de 2020.-

VISTO:

El Programa de Extensión presentado a la Subsecretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Pampa, por parte del MV. Ignacio D. KOTANI y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 015/16 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Pampa, se aprueba el *Reglamento de Extensión de la Facultad de Ciencias Veterinarias*.

Que la Subsecretaría de Extensión de esta Facultad es la responsable de coordinar las actividades de Extensión.

Que dichas actividades incluyen las modalidades de Programas, Proyectos y Acciones en articulación con la docencia, la investigación, la promoción y prestación de servicios, la transferencia, la divulgación y toda otra actividad tendiente a consolidar la relación entre la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Pampa y la sociedad.

Que es imperioso promover la formulación de programas y proyectos de extensión que faciliten la transmisión de conocimientos y la transferencia del saber científico buscando soluciones concretas que requiere la sociedad.

Que el Programa de Extensión presentado por el MV. Ignacio D. KOTANI, titulado "*Aportes tecnológicos para los productores pecuarios de la agricultura familiar: apoyo a los sistemas productivos, a la calidad de vida y a la salubridad de los alimentos en el marco del "plan argentina sin hambre"*" fue remitido, junto a los antecedentes curriculares de sus Directores, al Comité de Extensión para su evaluación.

Que es Director del mismo el MV Ignacio D. KOTANI y Co-Director el MV. Esp. Ricardo GUTIERREZ, actuando de Directores y Co-directores de Proyectos dentro del Programa: la Dra. Silvia ARDOINO, el MV Esp. Ezequiel MARIANI, el Mg. Claudio TOBAL, el Dr. Hugo MATA, el MV Ariel HURTADO, el Dr. Guillermo PECHIN, el MV Esp. Sebastián RAMOS, el MV José Luis ROBERI y el MV Agustín NICOLAS y estando conformado el equipo de trabajo que acompaña a los Directores por docentes, nodocentes, profesionales y estudiantes que se enumeran en el listado anexo.

Que el Comité de Extensión, compuesto por cuatro (4) evaluadores, emitió tres (3) evaluaciones positivas pertenecientes a los Departamentos de Ciencias Básicas, Epizootiología y Salud Pública y Clínica y una abstención por parte de los evaluadores del Departamento de Producción, por ser miembros del Programa de Extensión.

Que es objetivo del Programa contribuir, desde la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNLPam, al desarrollo de la Agricultura Familiar entendiendo que dicho sector es responsable de una gran fuente de alimentos para la población del país y fomentar las actividades de extensión rural en el ámbito de la unidad académica.



Consejo Directivo
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Universidad Nacional de La Pampa

Corresponde a Resolución N° 057/2020

//2.-

Que participan en su desarrollo, la Subsecretaría de Extensión y las cátedras del Departamento de Producción Animal (Rumiantes Menores, Bovinos para Carne, Bovinos para Leche, Aves y Porcinos) de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNLPam, la Agencia Regional INTA La Pampa – San Luis, la Dirección General de Agricultura Familiar del Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de La Pampa, la Sociedad Rural del Secano Mendocino (Malargüe) y diferentes Municipalidades de la provincia de La Pampa.

Que dicho Programa tendrá una duración de tres (3) años, habiendo sido presentado de acuerdo con las normas vigentes.

Que en Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del día 28 de Mayo de 2020, puesto el Programa de Extensión a consideración de los Sres. Consejeros, es aprobado por unanimidad.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Programa de Extensión Universitaria: *"Aportes tecnológicos para los productores pecuarios de la agricultura familiar: apoyo a los sistemas productivos, a la calidad de vida y a la salubridad de los alimentos en el marco del "Plan Argentina Sin Hambre"*, cuyo Director es el MV Ignacio D. KOTANI, actuando como Co-Director el MV. Esp. Ricardo GUTIERREZ y cuyo detalle forma parte del Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: Actúan en carácter de Directores de los Proyectos dentro del Programa aprobado en el Artículo 1º: la Dra. Silvia ARDOINO, el Dr. Claudio TOBAL, el Dr. Guillermo PECHIN, el MV José Luis ROBERI y el MV Ignacio D. KOTANI.

ARTÍCULO 3º: Actúan en carácter de Co-Directores de los Proyectos dentro del Programa aprobado en el Artículo 1º: el MV Agustín NICOLAS, el MV Esp. Ezequiel MARIANI, el Dr. Hugo MATA, el MV Ariel HURTADO y el MV Esp. Sebastián RAMOS.

ARTICULO 4º: El Proyecto tendrá una duración de tres (3) años, habiendo sido presentado de acuerdo con las normas vigentes.

ARTICULO 5º: Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento los interesados, Subsecretaría de Extensión. Cumplido, archívese.

Presidente
Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Veterinarias
UNLPam



Consejo Directivo
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Universidad Nacional de La Pampa

Corresponde a Resolución N° 057/2020

ANEXO I

**PROGRAMA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA:
"APORTES TECNOLÓGICOS PARA LOS PRODUCTORES PECUARIOS DE LA AGRICULTURA FAMILIAR:
APOYO A LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS, A LA CALIDAD DE VIDA Y A LA SALUBRIDAD DE LOS
ALIMENTOS EN EL MARCO DEL "PLAN ARGENTINA SIN HAMBRE"**

EQUIPO DE TRABAJO PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA:

Director: M.V. Ignacio D. KOTANI, Subsecretario de Extensión de la Facultad de Cs. Veterinarias, UNLPam – DNI 26.779.356 (tiempo completo)

Co-Director: M.V. Esp. Ricardo GUTIERREZ, Ayudante de Primera Semi Exclusivo de la Cátedra de Economía Agraria de la Facultad de Cs. Veterinarias de la UNLPam. – DNI 26.777.059

Colaboradores:

M.V. Walter MARIGO, Ayudante de Primera Simple de la Cátedra de Química Orgánica e Inorgánica de la Facultad de Cs. Veterinarias de la UNLPam.

M.V. Fernando DUPUY, Ayudante de primera simple de la Cátedra de Industrialización y Comercialización de Productos y Subproductos Pecuarios de la Facultad de Cs. Veterinarias de la UNLPam.

M.V. Daniel MANSO, Jefe de Trabajos Prácticos de la Cátedra de Fisiología Animal de la Facultad de Cs. Veterinarias de la UNLPam

Patricia CHAMAS, NoDocente administrativa de la Subsecretaría de Extensión de la Facultad de Cs. Veterinarias de la UNLPam

Estudiantes (participan de todos los proyectos del Programa)

Los estudiantes de la carrera de medicina veterinaria que cursan en el segundo semestre del año las "Orientaciones de Producción Animal"

Los estudiantes que cursan la materia de "Producción de Rumiantes Menores"

Otros estudiantes:

- Denis DOMKE DNI 35.240.548
- Joanna OROZCO DNI 36.220.617
- Paolo Alexander GARDUÑO DNI 36.221.478
- Jorge Ariel TORRES DNI 40.559.562
- Florencia MARTÍNEZ DNI 41.903.695
- Milagros Lilen MONTES CORA DNI 39.385.324
- Marcelo TREJO DNI 37.762.082
- Nerea MARTINEZ DNI 41.903.694
- Axel JHADID CASSI DNI 42.209.069
- Roberta Sabrina FERRERO DNI 39.650.178
- Julieta Sabrina PORRAS DNI 39.273.698
- Michel Exequiel HERNANDEZ DNI 41.058.852
- Carolina BARROSO DNI 39.288.539
- Ailen Agostina QUEVEDO LINERO DNI 39.018.833
- Fernando PERALTA DNI 39.273.698
- Mauricio BARACE DNI 35.694.410
- Guillermo LERCHUNDI DNI 28.298.004
- Carolina MUÑOZ DNI 37.836.213

DURACIÓN:

El Programa inicia en Abril del 2020 y finaliza en Marzo del 2023 – 3 Años de duración

UNIDAD DE EJECUCIÓN: Facultad de Cs. Veterinarias de la UNLPam



Consejo Directivo
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Universidad Nacional de La Pampa

Corresponde a Resolución N° 057/2020

INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

- INTA
- SENASA
- Secretaria de Agricultura Familiar (delegación La Pampa)
- Municipalidades de Cnia. 25 de Mayo, La Humada, Algarrobo del Águila, Conhelo, La Maruja, Gral. Pico
- Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de La Pampa

RESUMEN:

Este programa contempla la ejecución de una serie de proyectos ordenados por tipo productivo (Bovinos, Porcinos, Caprinos, Ovinos y Aves), con los cuales se pretende, a través de la extensión institucional de la facultad y el apoyo de otras instituciones u organismos vinculados tales como los gobiernos nacionales, provinciales y municipales, el INTA, SENASA y las organizaciones de productores, llegar al sector pecuario de la Agricultura Familiar (AF) para atender tecnologías de proceso, apoyar la organización de los productores, aportar mejoras a los canales de comercialización, contribuir a la salud pública con prácticas de prevención de zoonosis y ETAs, como así también contribuir a la mejora en cuestiones de relación de género y trabajo infantil. Cada proyecto se inserta al medio atento a la transferencia y a la recepción del conocimiento dando paso a la "Investigación, Acción Participativa".

El Programa adquiere como finalidad, además de la mencionada, la formación de estudiantes y docentes en aspectos teóricos pero principalmente "prácticos" sobre las formas del comportamiento socio-productivo de los actores de la Agricultura Familiar frente a las propuestas tecnológicas que se transfieren; como, así también, en la captación de las metodologías de resolución práctica de los productores frente a los problemas diarios que enfrentan en sus sistemas, su análisis y posibilidades de validación a través de la investigación (Investigación Acción Participativa).

DIAGNÓSTICO:

El "Agricultor Familiar", según lo menciona la Ley Nacional 27.118 del 2014, es "aquel que lleva a adelante actividades productivas agrícolas, pecuarias, forestal, pesquera y acuícola en el medio rural y reúne los siguientes requisitos:

- a) La gestión del emprendimiento productivo es ejercida directamente por el productor y/o algún miembro de la familia;
- b) Es propietario de la totalidad o parte de los medios de producción;
- c) Los requerimientos de trabajo son cubiertos principalmente por la mano de obra familiar y/o con aportes complementarios de asalariados;
- d) La familia del agricultor/ra reside en el campo o en la localidad más próxima a él;
- e) Tener como ingreso principal de su familia la actividad agropecuaria de su establecimiento;
- f) Los pequeños productores, minifundistas, campesinos, chacareros, colonos, medieros, pescadores artesanales, productor familiar y también los campesinos y productores rurales sin tierras, los productores periurbanos y las comunidades de pueblos originarios comprendidos en los apartados a), b), c), d) y e)"

Según la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación); la agricultura familiar es "un modo de producción agrícola, forestal, pesquera, ganadera y acuícola que se administra y opera por una familia y que depende predominantemente de la mano de obra familiar, incluidos hombres y mujeres. La familia y la explotación están vinculadas, evolucionan conjuntamente y compaginan funciones económicas, ambientales, sociales y culturales". A su vez expresa que el 80% de los alimentos que se producen en el mundo provienen del sector de la Agricultura Familiar (FAO, 2014).

En Argentina, la Agricultura Familiar, es un modelo productivo de gran importancia para el país ya que representa al 66% de las familias que viven en el campo y a 250.000 establecimientos productivos que involucran a 2.000.000 de personas (aproximadamente el 5% de la población total del país según los datos del Censo Nacional Agropecuario 2002 - Informe IICA-MAGyP).

"La agricultura familiar es responsable de una gran parte de los productos sanos y frescos que integran nuestra vida cotidiana", detalla un documento del Ministerio de Agroindustria de la Nación. Allí puntualiza que son quienes producen en la Argentina el 83 por ciento del ganado caprino, el 70 por ciento de la yerba mate, el 62 por ciento del



Consejo Directivo
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Universidad Nacional de La Pampa

Corresponde a Resolución N° 057/2020

tabaco, el 61 por ciento de pollos parrilleros y aromáticas, el 60 por ciento de los porcinos y el 59 por ciento de las hortalizas entre otros porcentajes.

Como fue mencionado, este tipo de productor, administra su gestión desde el núcleo familiar restringiendo sus pocos ingresos a atender las demandas diarias sin tener una visión de planificación; es decir "vive el día a día" sin que esto signifique desconformidad en sus expectativas de confort. Si sumamos esta actitud cultural a los bajos ingresos de la explotación nos encontramos con un sujeto que no está dispuesto a incluir, entre sus costos de producción, la planificación sanitaria como tampoco la introducción de tecnologías que conllevan tanto a la salud animal como a la salud pública.

Respecto a las relaciones sociales también podemos extraer de la definición que las mismas se acotan, en lo que respecta a la gestión del sistema productivo, al núcleo familiar; expresando de esta manera la dificultad para "organizarse" entre sus pares con el fin de atender los problemas productivos y comerciales del sistema. Ahora bien, esto no quita que no sea posible su concreción, incluso se pueden mencionar varios ejemplos de organizaciones.

En nuestra facultad existen diversas experiencias propias y conjuntas con otras instituciones en los sectores productivos pecuarios con características de Agricultura Familiar de la provincia y el resto del país sobre la transferencia y la captación de conocimientos. Ejemplo de esto son los 25 años ininterrumpidos del viaje a Malargüe por parte de alumnos de 5to año para compartir la experiencia de vida de los productores caprinos de esa región y colaborar con la sanidad y la prevención de zoonosis. Las diferentes experiencias de apoyo tecnológico que realiza la escuela de ovejeros junto a escuelas secundarias del todo el país y a las familias productoras ovinas, la participación y apoyo de docentes en la conformación y seguimiento del cluster porcino de La Pampa y del Oeste de la provincia de Bs. As., las capacitaciones brindadas en conjunto con el Ministerio de La Producción del Gobierno de La Pampa sobre diferentes temáticas (producción bovina, producción de aves, producción de leche, producción porcina) a productores familiares, etc.

Todas estas actividades se han realizado, hasta ahora, en el marco de convenios, prácticas o actividades académicas sin la formalidad que se corresponde en un Programa o Proyecto de Extensión.

FUNDAMENTACIÓN:

Según la FAO ("El Trabajo de la FAO en la Agricultura Familiar – Prepararse para el Decenio Internacional de Agricultura Familiar (2019-2028) para Alcanzar los ODS"): Los agricultores familiares producen aproximadamente el 80% del valor de los alimentos del mundo pero, paradójicamente, a menudo son pobres y víctimas de la inseguridad alimentaria. En conjunto, representan la mayor fuente de empleo del mundo y gastan sus ingresos principalmente en las zonas rurales, contribuyendo así a las economías locales.

Los agricultores familiares son los guardianes de los sistemas agropecuarios múltiples, un activo clave para aumentar la resiliencia frente a las crisis productivas y de precios, y para contribuir a mejorar la seguridad alimentaria y los resultados nutricionales, en oposición a los sistemas agropecuarios concentrados en unas pocas producciones.

Los agricultores familiares tienen el potencial de promover la sostenibilidad ambiental de los sistemas agropecuarios gracias a su comprensión de las ecologías locales y las capacidades de la tierra, y a la preservación de los recursos genéticos.

Por tal motivo, define la FAO, "es primordial mejorar las capacidades de los gobiernos, las instituciones, las organizaciones de productores y los investigadores para diseñar e implementar estrategias integradas de agricultura familiar y desarrollo rural. Esto implica tener en cuenta conjuntos de objetivos más complejos, que incluyan asegurar el acceso a la tierra y a otros recursos naturales, lograr la igualdad de género, mejorar las oportunidades de mercado, reducir los costes y la dependencia de insumos, promover organizaciones fuertes, aumentar la resiliencia frente a las crisis naturales y económicas, y adaptarse al cambio climático".

Por su parte, la Ley Nacional 27118/14 de Agricultura Familiar contempla en su Art. 13 que; "Todas las políticas, planes, programas, proyectos ejecutados por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, entes desconcentrados o descentralizados del Poder Ejecutivo Nacional destinados a favorecer la producción, industrialización comercialización de productos agropecuarios deberán contemplar en su instrumentación a la Agricultura Familiar y mejorar sus condiciones de vida..."

Desde la nueva gestión del Gobierno Nacional se ha lanzado el "Plan Argentina Sin Hambre" comprometiéndose, especialmente, a las Instituciones Académicas de todo el País a comprometerse con acciones dentro del mismo.

Dicho Plan posee como "ejes": Mejorar la Alimentación y la Nutrición – Bajar el Precio de los Alimentos – Generar más Ingresos para las Familias – Romper el Círculo de Hambre, Exclusión y Pobreza – Crear Empleos – Articular en



Consejo Directivo
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Universidad Nacional de La Pampa

Corresponde a Resolución N° 057/2020

Red Alimentación con Salud, Educación, Desarrollo Local y Generación de Trabajo – Implementar un Sistema de Alimentación Sustentable y Sostenible desde la Producción hasta el Consumo.

La intervención de este Programa en el sector de la Agricultura Familiar Pecuaria le permitirá a nuestra Facultad de Veterinarias convertirse en un actor importante para la concreción de dichos ejes estratégicos: A) a través de la formación de recursos profesionales comprometidos con esta problemática social; B) aportando al desarrollo tecnológico de los procesos productivos con la finalidad de mejorar la oferta de alimentos y el ingreso de las familias agropecuarias; C) reduciendo los riesgos de enfermedades vinculadas a los procesos productivos y el consumo de alimentos; D) mejorando las condiciones de comercialización beneficiando con mayores ingresos al agricultor familiar y E) reduciendo el costo al consumidor final.

La Facultad de Cs. Veterinarias, a partir de la gestión iniciada en mayo del 2018, ha comenzado a diseñar su "Plan Estratégico" a través de una manera participativa de modo que "toda" la comunidad de la Unidad Académica aporta a tal fin. Hasta el momento se han finalizado las etapas de construcción de los "Valores", la "Visión" y la "Misión" de dicho Plan.

En este sentido, la comunidad, ha definido como Visión que: "La Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNLPam es un Institución Pública dedicada a la formación de Médicos Veterinarios que promueve la excelencia académica, la conciencia crítica y el fortalecimiento de los vínculos humanos, en un marco de compromiso social y cultural, con el fin de construir, difundir y brindar conocimiento, tecnología e innovación para contribuir a la producción animal, a la salud pública, a la sanidad y bienestar animal. De esta forma se propicia el desarrollo sustentable y equitativo de la región y del país."

Teniendo en cuenta la visión de nuestra facultad, las recomendaciones tanto de la FAO, la Ley Nacional de Agricultura Familiar y el Plan Argentina Sin Hambre es relevante que se lleven a cabo actividades de extensión en uno de los sectores más destacados de la producción de alimentos.

OBJETIVOS GENERALES y ESPECÍFICOS:

Generales:

- Contribuir, desde la Facultad de Cs. Veterinarias, al desarrollo de la Agricultura Familiar entendiendo que dicho sector es responsable de una gran fuente de alimentos para la población del país.
- Fomentar y formalizar las actividades de extensión rural en el ámbito de la unidad académica

Específicos:

- Mejorar los índices productivos de los establecimientos ganaderos de la AF involucrados en el Programa.
- Prevenir la aparición de zoonosis y ETAs en las familias de los productores y de los consumidores del sector de la AF
- Mejorar las condiciones de comercialización de la producción
- Captar las necesidades tecnológicas para la búsqueda de soluciones a través de la Investigación Acción Participativa.
- Visibilizar y atender las problemáticas sociales que afectan al sector
- Capacitar a los estudiantes de la carrera de Medicina Veterinaria sobre tecnologías de proceso para la mejora de la productividad y la salubridad de los alimentos.

MARCO CONCEPTUAL:

Este Programa, como ya se mencionó, pretende formalizar en el ámbito de la estructura universitaria de la extensión una serie de actividades de formación que ya se vienen realizando y proyectando entre docentes y estudiantes de nuestra facultad con vínculo en el sector de la agricultura familiar. De la propuesta también participan organismos/instituciones del gobierno nacional (como SENASA e INTA), gobiernos provinciales, municipales, escuelas secundarias, asociaciones de productores entre otros.

Para tal fin se han tomado los postulados de Paulo FREIRE respecto a la caracterización de la Extensión como "un nuevo acto educativo" donde se alcanza un diálogo y retroalimentación permanente entre la Docencia, la Investigación y la Extensión. ("El Grito Manso" – P. FREIRE 2014). También concuerda con la conceptualización resultante del Foro de Extensión del 2011 llevado a cabo en la Universidad del Litoral donde se define que "un Proyecto de Extensión debe perseguir dos propósitos: por un lado la intención de modificar la realidad social, y por otro lado, enriquecer a la Universidad en algunas de sus áreas o actividades", como así también del reglamento de



Consejo Directivo
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Universidad Nacional de La Pampa

Corresponde a Resolución N° 057/2020

nuestra universidad que pretende de la Extensión "una construcción colectiva y dialógica, donde interactúan los conocimientos científicos con los saberes y conocimientos de la comunidad...".

Un alto porcentaje de los graduados que se han formado en la Facultad de Cs. Veterinarias de la UNLPam y docentes profesionales que trabajan en la misma tienen injerencia directa sobre la "producción de alimentos". Por lo tanto son responsables, junto a los productores e industriales, de atender la demanda en cantidad y calidad de los mismos.

Por todo esto se entiende que el programa tendrá una relevancia significativa en el perfeccionamiento profesional de los "Agentes de Desarrollo Rural"

FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS:

El programa contempla la formación en dos aspectos la capacitación o formación de los productores de la agricultura familiar y formación académica para los estudiantes, graduados y docentes involucrados con el sector

Capacitación de productores de la agricultura familiar; se contempla en el ámbito del aula con algunas capacitaciones específicas, pero sobre todo en un proceso de formación a campo en donde se conjugan los saberes profesionales con el saber cultural del productor buscando como objetivo mejorar la producción de alimentos y la calidad de vida del sector. Los aspectos que se abordan tienen que ver con: aportes tecnológicos para mejorar los resultados productivos y sus ingresos, los cuidados en la manipulación de los alimentos, la prevención de zoonosis, entre otros

Formación de Estudiantes, Profesionales y Docentes: La formación teórica corresponde a las charlas en aula con referentes institucionales de los organismos que acompañan en el programa sobre las características de la "Extensión Rural", la "Agricultura Familiar", el "Desarrollo Rural", los planes y programas que involucran a "Agentes de Extensión Rural" (Cambio Rural, Prohuerta, Secretaría de Agricultura Familiar, Ley Ovina Nacional, Ley Caprina Nacional, etc), entre otras. Y la formación práctica tiene que ver con las diferentes intervenciones que se realizarán en los establecimientos productivos y educativos, donde interesa, principalmente, captar las formas adecuadas de interactuar con el actor social para poder transferir tecnologías y recepcionar las problemáticas y saberes de los mismos.

PROYECTOS:

- Proyecto Caprino
- Ganadería Bovina de Carne y Leche
- Proyecto Avícola
- Producción Porcina
- Producción Ovina

CAPACITACIÓN SOBRE EXTENSIÓN RURAL:

Todos los proyectos incluidos en este programa tienen, dentro de sus actividades, un ciclo de charlas o capacitaciones para estudiantes y docentes sobre temáticas vinculadas a la extensión rural en el ámbito de la Agricultura Familiar. Este tipo de charlas son comunes a cada proyecto y se repiten en cada año de ejecución del programa. La repetición de las charlas permitirá que los estudiantes que se van sumando al programa puedan acceder a la formación y además se incorporaran conceptos referido a las experiencias del equipo de trabajo del año anterior;

- *Desarrollo Rural y Agricultura Familiar*: definiciones – ejemplos de planes y programas ejecutados en el sector caprino.
- *ProHuerta*: definición del programa. Acciones. Grupos GAL (Grupos de Abastecimiento Local) y rol de los Agentes de Extensión (Promotores). Producción: pollos, ponedoras y huerta. Compostaje.
- *Cambio Rural*: definiciones del programa. Acciones. Grupos de productores y rol de los Agentes de Extensión (Promotores). Experiencias
- *Agricultura Familiar y SENASA*: estructura del SENASA referida a la Agricultura Familiar. Implementación de Planes Sanitarios vinculados a la Agricultura Familiar. Manipulación de Alimentos.
- *Bienestar Animal y Tecnología de Alimentos*: estas charlas están referidas a las buenas prácticas de manipulación en el proceso que va desde la producción a campo de los animales hasta el consumo



Consejo Directivo
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Universidad Nacional de La Pampa

Corresponde a Resolución N° 057/2020

final. Comprendiendo que dichas prácticas permiten reducir las pérdidas de alimento en todo el proceso.

Proyecto Caprino:

Este proyecto contempla actividades particulares vinculadas a la intervención de la facultad en el sector de la agricultura familiar caprina y actividades generales transversales al resto de los proyectos de este programa.

Las actividades de extensión tienen que ver con prácticas de transferencia y desarrollo de tecnologías del proceso productivo que buscan mejorar los índices productivos de sus rodeos (piños) aportando a la mejora de sus ingresos y la oferta de alimentos al resto de la sociedad. Es importante mencionar que la forma de abordar a los productores será de una manera dialoguista para comprender la lógica de producción utilizada y adaptar, si es necesario, la implementación de las tecnologías; de la misma manera que se pondrán en discusión y análisis las herramientas que utiliza habitualmente el productor para la resolución de sus problemas productivos. También se realizarán actividades vinculadas a la seguridad sanitaria de los alimentos que se manipulan en los puestos y la prevención de posibles enfermedades transmisibles de los animales a las personas (zoonosis).

Además de la actividad externa se contará con instancias de capacitación áulica para los estudiantes y docentes que participan del proyecto en donde se abordarán temas técnicos de la producción caprina, charlas de seguridad alimentaria, desarrollo rural y programas de extensión rural como Cambio Rural, Agricultura Familiar y ProHuerta. Para lo cual se dispondrá de la colaboración de organismos como el INTA, SENASA y la Secretaría de Agricultura Familiar.

INTEGRANTES:

Director: MV Ignacio KOTANI – Docente de la Cátedra de Producción de Rumiantes Menores, Facultad de Cs. Veterinarias – UNLPam

Co-Director: MV Ariel HURTADO – Técnico de la EEA INTA Anguil

Equipo de Trabajo:

Dr. Patricio DAYENOFF, Jefe de Cátedra de Producción de Rumiantes Menores de la Facultad de Cs. Veterinarias, UNLPam

Dr. Daniel BEDOTTI, Técnico de la EEA INTA Anguil

MV. Juan LUX, Técnico de la AER INTA Victorica

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:

1. Capacitación de Estudiantes/Docentes: los estudiantes contarán con un ciclo de charlas de capacitación que los prepara para el abordaje de las prácticas a campo. Los temas sobre los que se abordarán las capacitaciones son:

Sistema Productivo Caprino en Malargue: características generales del manejo de los rodeos caprinos en la cordillera. Alimentación. Descripción y control de enfermedades. Instalaciones. Reproducción. Producción y comercialización del chivito/cabruto.

Sistema Productivo Caprino en el Oeste de la Provincia de La Pampa: características generales del manejo de los rodeos caprinos en la llanura del árido pampeano. Alimentación. Descripción y control de enfermedades. Instalaciones. Reproducción. Producción y comercialización del chivito/cabruto.

2. Visita a Puestos Caprinos de Malargue (Viaje de Estudio Cátedra de Rumiantes Menores): la actividad comienza desde el inicio de cursada de la cátedra de producción de rumiantes menores organizando al grupo de estudiantes que realizan el viaje de manera que comiencen con las acciones para recaudar los fondos del mismo. El viaje a Malargue se realiza a mediados de Octubre y desde el inicio del año lectivo hasta la fecha del viaje los estudiantes realizan diversas tareas como eventos culturales, producciones, venta de remeras u otros, etc. para juntar los fondos necesarios que les permita cubrir los costos del viaje y la mercadería que se distribuye en los puestos.

Otra de las actividades previas al viaje son las charlas mencionadas en el apartado de "capacitaciones". De manera que los estudiantes dispongan de herramientas teóricas básicas para el abordaje de la práctica.

Práctica: los estudiantes, una vez que llegan a Malargue, se dividen en grupos de 5 o 6 estudiantes y a cada grupo se le asigna un puesto en el cual permanecen durante tres a cuatro días conviviendo con la familia productora. Durante esos días los estudiantes aprenden sobre el sistema productivo, comparten su



Corresponde a Resolución N° 057/2020

experiencia de vida y colaboran con todas las actividades del puesto. Transfieren conceptos vinculados a la prevención de zoonosis y ETAs (enfermedades transmitidas por alimentos) y realizan prácticas sanitarias en los rodeos caprinos. Los docentes acompañan a los estudiantes rotando diariamente por los puestos.

3. Revisación Clínica de Reproductores Machos (Castrones): el sistema productivo caprino del Oeste de la provincia de La Pampa se caracteriza por poseer un servicio estacionado, es decir; que poseen una época de reproducción determinada, la cual se realiza entre los meses de abril a junio; el resto de los meses se separan los machos de los rodeos y se los dispone de sitios de acopio a cargo de productores de la zona; esta figura se denomina "Castronero". El éxito de los resultados productivos depende en gran medida del estado clínico y reproductivo de los Castrones.

A través de este proyecto los estudiantes, acompañados del docente de la cátedra de rumiantes menores, realizan una visita a los "establecimientos castroneros" (3 establecimientos castroneros identificados en el oeste de La Pampa) para realizar una práctica de revisión de clínica y reproductiva de los castrones (anamnesis, identificación, evaluación física, toma de muestra de suero y materia fecal, etc). La práctica incluye una devolución de los resultados y sugerencias, con el objetivo de orientar al castronero en el descarte de los animales improductivos.

4. Estado de situación y recomendaciones dentro del sistema productivo caprino de las localidades de 25 de Mayo, Algarrobo del Águila y La Humada: la actividad contempla la visita de estudiantes acompañados de miembros del equipo de trabajo (y un referente de la municipalidad respectiva) a todos los establecimientos agropecuarios de estas pequeñas localidades del Oeste Pampeano con el fin de llevar recomendaciones sobre la prevención de las enfermedades zoonóticas de los rodeos caprinos, brindar algún aporte tecnológico respecto a esta problemática como la desparasitación de las mascotas y la vacunación antirrábica, y la realización de una encuesta respecto al sistema productivo. Los datos obtenidos serán analizados para el diseño de futuros proyectos de extensión a la vez que se realizará una devolución de los mismos al intendente local. Según la Encuesta a Productores del Oeste (EPO) realizada por el Ministerio de la Producción del Gobierno de La Pampa en el 2005, entre las tres localidades, existe un total de 273 Establecimientos Agropecuarios (EAPs).
5. Evaluación económica del sistema productivo para la toma de decisiones de instituciones/organismos que intervienen en el sector con políticas de fomento productivo y tecnológico.
6. Informes Parciales – Informe Final
7. Rendición Parcial y Final de Gastos

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES y PRESENTACIÓN DE INFORMES:

ABRIL	<ul style="list-style-type: none">➤ Reunión de Directores y Co-directores de Proyectos con los referentes de las Instituciones Participantes; INTA, SENASA, Agricultura Familiar, Municipalidades y Gobierno Provincial para acordar las condiciones de las salidas al campo, relevamiento y aplicación de tecnologías.➤ Capacitación a estudiantes sobre Producción Caprina en el Oeste de La Pampa – 2hs➤ Salida al campo para revisión de castrones – 16hs
MAYO	<ul style="list-style-type: none">➤ Salida al campo para revisión de castrones – 16hs➤ Evaluación Económica del Sistema Productivo – 8hs
JUNIO	<ul style="list-style-type: none">➤ Capacitación a estudiantes: La Agricultura Familiar y SENASA – 2hs➤ Visita a puesteros del Oeste de La Pampa – 16hs
JULIO	
AGOSTO	<ul style="list-style-type: none">➤ Capacitación a estudiantes: Desarrollo Rural – Agricultura Familiar – 2hs➤ Capacitación a estudiantes: Bienestar Animal y Tecnología de los Alimentos – 2hs➤ Prácticas externas en puestos del Oeste de La Pampa – 16hs
SEPTIEMBRE	<ul style="list-style-type: none">➤ Capacitación a estudiantes: Prohuerta y Cambio Rural – 2hs➤ Capacitación a estudiantes sobre Producción Caprina en Malargue (Proyecto Caprino) – 2hs➤ Prácticas externas en puestos del Oeste de La Pampa – 16hs



Consejo Directivo
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Universidad Nacional de La Pampa

Corresponde a Resolución N° 057/2020

	<ul style="list-style-type: none">➤ Evaluación Económica del Sistema Productivo – 8hs➤ Informe Parcial – Evaluación de resultados parciales – Planificación
OCTUBRE	<ul style="list-style-type: none">➤ Viaje a Malargüe con estudiantes de 5to año que cursan la cátedra de rumiantes menores (Proyecto Caprino).
NOVIEMBRE	<ul style="list-style-type: none">➤ Visita a puesteros del Oeste de La Pampa – 16hs
DICIEMBRE	<ul style="list-style-type: none">➤ Rendición parcial de gastos
ENERO	
FEBRERO	
MARZO	<ul style="list-style-type: none">➤ Visita a puesteros del Oeste de La Pampa – 16hs➤ Reunión de Directores y Co-directores de Proyectos con los referentes de las Instituciones Participantes; INTA, SENASA, Agricultura Familiar, Municipalidades y Gobierno Provincial para revisar los resultados parciales y planificar las mejoras en las actividades.➤ Informe Final - Rendición Final de Gastos (para el último año de ejecución)

RESULTADOS ESPERADOS:

- Fortalecimiento de las relaciones institucionales entre la Facultad de Cs. Veterinarias, las Instituciones Extrauniversitarias y los Actores de la Agricultura Familiar.
- Aportes tecnologías y nuevos desarrollos tecnológicos que favorezcan a la producción y a la alimentación de las familias rurales.
- Aportes a los organismos de salud pública del territorio en lo referido a la prevención de zoonosis y Enfermedades Transmitidas por Alimentos dentro del sector de la Agricultura Familiar.
- Valorización de la extensión rural dentro de los espacios de extensión de la facultad.
- Que los estudiantes adquieran las capacidades profesionales de un "extensionista rural".

Proyecto de Ganadería Bovina de Carne y Leche:

Este proyecto contempla actividades particulares vinculadas a la intervención de la facultad en el sector de la agricultura familiar bovina de carne y leche, y actividades generales transversales al resto de los proyectos de este programa.

Las actividades de extensión tienen que ver con prácticas de transferencia y desarrollo de tecnologías del proceso productivo que buscan mejorar los índices productivos de los rodeos aportando a la mejora de sus ingresos y la oferta de alimentos al resto de la sociedad. Es importante mencionar que la forma de abordar a los productores será de una manera dialoguista para comprender la lógica de producción utilizada y adaptar, si es necesario, la implementación de las tecnologías; de la misma manera que se pondrán en discusión y análisis las herramientas que utiliza habitualmente el productor para la resolución de sus problemas productivos. También se realizarán actividades vinculadas a la seguridad sanitaria de los alimentos que se manipulan en los establecimientos y la prevención de posibles enfermedades transmisibles de los animales a las personas (zoonosis).

Además de la actividad externa se contará con instancias de capacitación áulica para los estudiantes y docentes que participan del proyecto en donde se abordarán temas técnicos de la producción bovina, charlas de seguridad alimentaria, desarrollo rural y programas de extensión rural como Cambio Rural, Agricultura Familiar y ProHuerta. Para lo cual se dispondrá de la colaboración de organismos como el INTA, SENASA y la Secretaría de Agricultura Familiar.

INTEGRANTES:

Director: Dr. Claudio TOBAL – Profesor Adjunto Exclusivo de la Cátedra de Producción de Bovinos de Carne, Facultad de Cs. Veterinarias – UNLPam

Co-Director: Dr. Hugo MATA – Profesor Adjunto de la Cátedra de Producción de Bovinos de Leche, Facultad de Cs. Veterinarias - UNLPam

Equipo de Trabajo:

Esp. Delia L. PERATTA - Cargo: Docente de la Cátedra de Producción de Bovinos de Carne y de Genética y Mejoramiento Animal de la Facultad de Cs. Veterinarias de la UNLPam



Corresponde a Resolución Nº 057/2020

Esp. Marcelo SIERRA - Cargo: Ayudante de primera en la Cátedra de Producción de Bovinos de Carne de la Facultad de Cs. Veterinarias de la UNLPam.

Dr. Guillermo MEGLIA - Cargo: Docente (Prof. Adjunto) de las Cátedras de Producción de Bovinos de Leche y de Inmunología Especial de la Facultad de Cs. Veterinarias de la UNLPam

M.V. José BENITO – Docente de la Cátedra de Producción de Bovinos de Carne de la Facultad de Cs. Veterinarias de la UNLPam.

Estudiante Claudio GARCIA - Facultad de Cs. Veterinarias de la UNLPam

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:

1. Capacitación de Estudiantes: los estudiantes contarán con un ciclo de charlas de capacitación que los prepara para el abordaje de las prácticas a campo. Los temas sobre los que se abordarán las capacitaciones son:
 - i. *Caracterización del Sistema Productivo Bovino de Carne en Argentina y en La Pampa:* características generales del sistema y formas de manejo de los rodeos. Alimentación. Descripción y control de enfermedades. Instalaciones. Reproducción. Producción y comercialización.
 - ii. *Caracterización del Sistema Productivo Bovino de Leche en Argentina y en La Pampa:* características generales del sistema y formas de manejo de los rodeos. Alimentación. Descripción y control de enfermedades. Instalaciones. Reproducción. Producción y comercialización.
2. Diagnóstico y Formulación de Planes de Trabajo en Enfermedades de Interés Productivo y de Salud Pública: se trabajará con pequeños productores, o productores de muy baja escala de la localidad de Gral. Pico, localidades vecinas y de la cuenca láctea del norte provincial (La Pampa). Los estudiantes acompañados por algún integrante del equipo de trabajo (docente de la facultad o profesional de institución vinculada) realizarán prácticas en los establecimientos de este tipo de productores en los cuales se realizará el diagnóstico de planes sanitarios oficiales tales como brucelosis, tuberculosis y enfermedades venéreas. Los resultados obtenidos serán analizados y se diseñará el plan de saneamiento a llevar a cabo. La intención de esta actividad es poder atender las situaciones sanitarias mencionadas en aquellos productores que por su escala no pueden contratar el servicio de un profesional veterinario.
3. Capacitación Técnica a Productores: esta actividad se incorpora en virtud de la demanda de los gobiernos municipales y provinciales respecto a la necesidad de contar con charlas técnicas dirigidas a productores en temas que permiten mejorar la producción de alimentos. Temáticas:
 - Nutrición de Rodeos Bovinos
 - Reproducción
 - Evaluación económica de los sistemas productivos ganaderos
 - Plan sanitario
 - Crianza Artificial de Terneros
 - Mantenimiento de Equipos de Ordeño
 - Operarios Tamberos
 - Recría y engorde de terneros de tambo.
4. Estado de situación y recomendaciones dentro del sistema productivo bovino de las localidades de 25 de Mayo, Algarrobo del Águila y La Humada¹: la actividad contempla la visita de estudiantes acompañados de miembros del equipo de trabajo (y un referente de la municipalidad respectiva) a todos los establecimientos agropecuarios de estas pequeñas localidades del Oeste Pampeano con el fin de llevar recomendaciones sobre la prevención de las enfermedades zoonóticas de los rodeos bovinos, brindar algún aporte tecnológico respecto a esta problemática como la desparasitación de las mascotas y la vacunación

¹ Esta actividad se realiza al mismo tiempo con la actividad del proyecto caprino. Es la misma salida a campo incorporando la encuesta bovina.



Consejo Directivo
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Universidad Nacional de La Pampa

Corresponde a Resolución N° 057/2020

antirrábica, y la realización de una encuesta respecto al sistema productivo. Los datos obtenidos serán analizados para el diseño de futuros proyectos de extensión a la vez que se realizará una devolución de los mismos al intendente local. Según la Encuesta a Productores del Oeste (EPO) realizada por el Ministerio de la Producción del Gobierno de La Pampa en el 2005, entre las tres localidades, existe un total de 273 Establecimientos Agropecuarios (EAPs).

5. Evaluación económica del sistema productivo para la toma de decisiones de instituciones/organismos que intervienen en el sector con políticas de fomento productivo y tecnológico.
6. Informes Parciales – Informe Final
7. Rendición Parcial y Final de Gastos

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES y PRESENTACIÓN DE INFORMES:

ABRIL	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reunión de Directores y Co-directores de Proyectos con los referentes de las Instituciones Participantes; INTA, SENASA, Agricultura Familiar, Municipalidades y Gobierno Provincial para acordar las condiciones de las salidas al campo, relevamiento y aplicación de tecnologías. ➤ Capacitación a estudiantes sobre el sistema productivo bovino de carne y leche (Proyecto de Ganadería Bovina de Carne y Leche) – 2hs ➤ Salidas al campo para realizar prácticas sanitarias – 8hs
MAYO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Salidas al campo para realizar prácticas sanitarias – 8hs ➤ Evaluación Económica del Sistema Productivo – 8hs
JUNIO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacitación a estudiantes: La Agricultura Familiar y SENASA – 2hs ➤ Visita a puesteros del Oeste de La Pampa – 16hs
JULIO	
AGOSTO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacitación a estudiantes: Desarrollo Rural – Agricultura Familiar – 2hs ➤ Capacitación a estudiantes: Bienestar Animal y Tecnología de los Alimentos – 2hs ➤ Prácticas externas en puestos del Oeste de La Pampa – 16hs
SEPTIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacitación a estudiantes: Prohuerta y Cambio Rural – 2hs ➤ Prácticas externas en puestos del Oeste de La Pampa – 16hs ➤ Evaluación Económica del Sistema Productivo – 8hs ➤ Informe Parcial – Evaluación de resultados parciales – Planificación
OCTUBRE	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Salidas al campo para realizar prácticas sanitarias (Proyecto de Ganadería Bovina de Carne y Leche) – 8hs
NOVIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Visita a puesteros del Oeste de La Pampa – 16hs
DICIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Rendición parcial de gastos
ENERO	
FEBRERO	
MARZO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Visita a puesteros del Oeste de La Pampa – 16hs ➤ Reunión de Directores y Co-directores de Proyectos con los referentes de las Instituciones Participantes; INTA, SENASA, Agricultura Familiar, Municipalidades y Gobierno Provincial para revisar los resultados parciales y planificar las mejoras en las actividades. ➤ Informe Final - Rendición Final de Gastos (para el último año de ejecución)

* La Actividad "Capacitación Técnica a Productores (3)" del Proyecto Ganadero Bovino de Carne y Leche no posee fecha fija en el calendario. Se han planificado al menos dos capacitaciones anuales – Las fechas son designadas en conjunto con el Ministerio de La Producción del Gobierno de La Pampa y los Municipios interesados.

RESULTADOS ESPERADOS:

- Fortalecimiento de las relaciones institucionales entre la Facultad de Cs. Veterinarias, las Instituciones Extrauniversitarias y los Actores de la Agricultura Familiar.
- Aportes tecnologías y nuevos desarrollos tecnológicos que favorezcan a la producción y a la alimentación de las familias rurales.



Consejo Directivo
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Universidad Nacional de La Pampa

Corresponde a Resolución N° 057/2020

- Aportes a los organismos de salud pública del territorio en lo referido a la prevención de zoonosis y Enfermedades Transmitidas por Alimentos dentro del sector de la Agricultura Familiar.
- Valorización de la extensión rural dentro de los espacios de extensión de la facultad.
- Que los estudiantes adquieran las capacidades profesionales de un "extensionista rural".

Proyecto Avícola:

Desde hace más o menos una década la Facultad de Ciencias Veterinarias ha participado a través de sus docentes y en algunos casos de sus alumnos en actividades de extensión destinadas a los pequeños productores avícolas de la provincia, generalmente de pueblos pequeños o de pequeños productores rurales. Estas actividades llevaron a conocer la dinámica de la actividad de los mismos, que comienzan con producciones de autoconsumo y con el tiempo se expanden, empiezan a tener excedentes y tratan de comercializarlos de una manera precaria para obtener un aumento a sus ingresos. Así, la producción se vuelve informal desde el punto de vista sanitario y fiscal y comienzan los problemas ante los cuales es habitual que las autoridades municipales soliciten a la facultad algún tipo de apoyo técnico para ordenar la situación.

El documento de la FAO "El trabajo de la FAO en la Agricultura Familiar – Prepararse para el Decenio Internacional de la Agricultura Familiar (2019-2028) para alcanzar los ODS afirma que los agricultores familiares aportan el 80% del valor de los alimentos del mundo, pero a menudo son pobres y viven en riesgo alimentario. Si además tenemos en cuenta el concepto de "Una salud" de la OIE donde se explicita que el 60% de las enfermedades de las personas provienen de una u otra forma de los animales estamos ante una oportunidad única para intervenir en esta situación tratando de colaborar para mejorar las condiciones en que producen nuestros pequeños productores de carne de ave y huevo, y consecuentemente su vida en general. A través de la participación de la Universidad Nacional de La Pampa en el "Plan Argentina sin Hambre", y con la participación de nuestra facultad en particular pretendemos intervenir en el mismo como actores en los diversos ejes del mismo. El objetivo de este proyecto es retomar las acciones llevadas a cabo en actividades anteriores, adaptándolas a los requerimientos actuales, tanto de asociaciones de productores como a las de los representantes de los distintos municipios que lo requieran. De esta manera estaríamos dando respuesta a las consultas y pedidos de distintos jefes comunales sobre esta temática, por un lado, y por otro poniendo en marcha la inserción de nuestros estudiantes en la realidad social de la zona, que luego podrá ser aplicable a cualquier zona y actividad que desarrollen en el futuro.

INTEGRANTES:

Directora: M.V. Dra. Silvia Ardoino DNI 17310850 - Profesora Adjunta Producción de Aves, FCV UNLPam, Dedicación Exclusiva

Co-Director: M.V. Esp. Ezequiel Lisandro Mariani DNI 23437815 - Jefe de Trabajos Prácticos Producción de Aves, FCV UNLPam, Dedicación Semi Exclusiva

Equipo de Trabajo:

M.V. Pablo Daniel Cachau DNI 22131026 - Adscripto Producción de Aves, FCV UNLPam

M.V. José Luis Brandan - Ayudante de Primera Enfermedades Infecciosas, FCV UNLPam, Dedicación Semi Exclusiva

M.V. Antonela Beatriz Borrello DNI 32391150 - Adscripta Enfermedades Infecciosas, FCV UNLPam

Ing. Agrónomo Carlos Pechín, Técnico de la AER INTA Gral. Pico

Ing. Agrónomo Alberto Muguero, Técnico de la AER INTA Gral. Pico

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:

1. Capacitación de Estudiantes: los estudiantes contarán con un ciclo de charlas de capacitación que los prepara para el abordaje de las prácticas a campo. Los temas sobre los que se abordarán las capacitaciones son:
 - i. *Caracterización de la producción de pollo parrillero en la agricultura familiar ("tipo de campo")*: características particulares de la producción de pollos en baja escala; producción de pollos traspatio – producción de pollos en galpones. Alimentación. Descripción y control de enfermedades. Instalaciones. Producción y comercialización.



Corresponde a Resolución N° 057/2020

- ii. *Caracterización de la producción de huevos en la agricultura familiar:* características particulares de la producción de huevos a baja escala. Alimentación. Descripción y control de enfermedades. Instalaciones. Producción y comercialización.
2. Entrevistas: se encuestará a los responsables municipales o de comisión de fomento para conocer la problemática existente, los recursos disponibles y los proyectos de los mismos para modificar la situación. Esta actividad será realizada por el director o codirector acompañado por otros integrantes del equipo.
 3. Visita a establecimientos productivos: en primer lugar las visitas permitirán recabar información de la situación actual para luego avanzar con la actividad de diagnóstico. En una segunda etapa las visitas tendrán como finalidad el acompañamiento del emprendimiento productivo con asesoramientos específicos, asesoramiento para la formalización económica y sanitaria de la producción, etc. Esta actividad será realizada por estudiantes acompañados de los profesionales del equipo de trabajo.
 4. Jornadas de Capacitación a productores: (surgen por demanda del gobierno provincial, gobiernos municipales o de los propios productores interesados) Se tratarán temas generales relativos a las técnicas de producción, bioseguridad, compostaje, descarte de aves, legislación vigente. Esta actividad será realizada en lo posible por el grupo completo.
 5. Trabajo con el grupo familiar: se pueden realizar charlas con varias familias o individuales, dependiendo de las situaciones a abordar. Se trabajará sobre bioseguridad, higiene de los alimentos, enfermedades transmisibles, la presencia de mascotas en la granja, zoonosis. Esta actividad será realizada por al menos dos integrantes del equipo, preferiblemente los integrantes de la cátedra Enfermedades Infecciosas, en compañía de estudiantes.
 6. Evaluación económica del sistema productivo para la toma de decisiones de instituciones/organismos que intervienen en el sector con políticas de fomento productivo y tecnológico

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PRESENTACIÓN DE INFORMES:

ABRIL	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reunión de Directores y Co-directores de Proyectos con los referentes de las Instituciones Participantes; INTA, SENASA, Agricultura Familiar, Municipalidades y Gobierno Provincial para acordar las condiciones de las salidas a campo, relevamiento y aplicación de tecnologías. ➤ Capacitación a estudiantes sobre Producción de Pollos Parrilleros y Huevos en la Agricultura Familiar – 3hs ➤ Entrevistas a responsables municipales -16hs
MAYO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Prácticas Externas con Productores Avícolas - 16hs ➤ Evaluación Económica del Sistema Productivo – 8hs
JUNIO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacitación a estudiantes: La Agricultura Familiar y SENASA – 2hs ➤ Prácticas Externas con Productores Avícolas - 16hs
JULIO	
AGOSTO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacitación a estudiantes: Desarrollo Rural – Agricultura Familiar – 2hs ➤ Capacitación a estudiantes: Bienestar Animal y Tecnología de los Alimentos – 2hs ➤ Diagnóstico de situación – Diseño de plan de trabajo – 16hs
SEPTIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacitación a estudiantes: Prohuerta y Cambio Rural – 2hs ➤ Visitas a productores Lugar de trabajo – vivienda – 16hs ➤ Evaluación de las acciones - Evaluación Económica del sistema Productivo – 8hs ➤ Informe Parcial – Evaluación de resultados parciales – Planificación
OCTUBRE	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Visitas a productores Lugar de trabajo – vivienda – 16hs
NOVIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Visita a establecimientos productivos -16hs
DICIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Visita a establecimientos productivos -16hs ➤ Rendición parcial de gastos
ENERO	
FEBRERO	



Consejo Directivo
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Universidad Nacional de La Pampa

Corresponde a Resolución N° 057/2020

MARZO	<ul style="list-style-type: none">➤ Charlas, jornadas. Cierre de actividad anual – 8hs➤ Reunión de Directores y Co-directores de Proyectos con los referentes de las Instituciones Participantes; INTA, SENASA, Agricultura Familiar, Municipalidades y Gobierno Provincial para revisar los resultados parciales y planificar las mejoras en las actividades.➤ Informe Final - Rendición Final de Gastos (para el último año de ejecución)
-------	--

*Charlas, jornadas con productores (4) del Proyecto Avícola no posee fecha fija en el calendario. Se han planificado al menos dos capacitaciones anuales – Las fechas son designadas en conjunto con el Ministerio de La Producción del Gobierno de La Pampa y los Municipios interesados.

RESULTADOS ESPERADOS:

- Fortalecimiento de las relaciones institucionales entre la Facultad de Cs. Veterinarias, las Instituciones Extrauniversitarias y los Actores de la Agricultura Familiar.
- Aportes tecnologías y nuevos desarrollos tecnológicos que favorezcan a la producción y a la alimentación de las familias rurales.
- Aportes a los organismos de salud pública del territorio en lo referido a la prevención de zoonosis y Enfermedades Transmitidas por Alimentos dentro del sector de la Agricultura Familiar.
- Valorización de la extensión rural dentro de los espacios de extensión de la facultad.
- Que los estudiantes adquieran las capacidades profesionales de un "extensionista rural".

Producción Porcina:

Este proyecto contempla actividades particulares vinculadas a la intervención de la facultad en el sector de la agricultura familiar dedicadas a la producción porcina, y actividades generales transversales al resto de los proyectos de este programa.

Las actividades de extensión tienen que ver con prácticas de transferencia y desarrollo de tecnologías del proceso productivo que buscan mejorar los índices productivos de las pjaras aportando a la mejora de sus ingresos y la oferta de alimentos al resto de la sociedad. Es importante mencionar que la forma de abordar a los productores será de una manera dialoguista para comprender la lógica de producción utilizada y adaptar, si es necesario, la implementación de las tecnologías; de la misma manera que se pondrán en discusión y análisis las herramientas que utiliza habitualmente el productor para la resolución de sus problemas productivos. También se realizarán actividades vinculadas a la seguridad sanitaria de los alimentos que se manipulan en los establecimientos y la prevención de posibles enfermedades transmisibles de los animales a las personas (zoonosis).

Además de la actividad externa se contará con instancias de capacitación áulica para los estudiantes que participan del proyecto en donde se abordarán temas técnicos de la producción porcina, charlas de seguridad alimentaria, desarrollo rural y programas de extensión rural como Cambio Rural, Agricultura Familiar y ProHuerta. Para lo cual se dispondrá de la colaboración de organismos como el INTA, SENASA y la Secretaría de Agricultura Familiar.

INTEGRANTES:

Director: Dr. Guillermo PECHIN DNI 14.928.390 – Profesor Adjunto Cátedra de Producción Porcina, FCV UNLPam,
Co-Director: M.V. Sebastián RAMOS - Cargo: Ayudante de Primera Cátedra de Producción Porcina, FCV UNLPam

Equipo de Trabajo:

M.V. Ariel SUCURRO - Cargo: Ayudante de Primera de la Cátedra de Producción Porcina de la Facultad de Cs. Veterinarias de la UNLPam.

M.V. Fabián SANCHEZ – Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos de la Cátedra de Producción Porcina de la Facultad de Cs. Veterinarias de la UNLPam.

Estudiante Avanzado Augusto QUIROZ PERALTA – Ayudante de Segunda en la Cátedra de Producción Porcina de la Facultad de Cs. Veterinarias de la UNLPam

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:

1. Capacitación de Estudiantes: los estudiantes contarán con un ciclo de charlas de capacitación que los prepara para el abordaje de las prácticas a campo. Los temas sobre los que se abordarán las capacitaciones son:



Consejo Directivo
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Universidad Nacional de La Pampa

Corresponde a Resolución N° 057/2020

- *Caracterización del Sistema Productivo Porcino en Argentina y en La Pampa*: características generales del sistema de producción porcina de agricultura familiar. Alimentación. Descripción y control de enfermedades. Instalaciones. Reproducción. Producción y comercialización.
- 2. Diagnóstico y formulación de planes de trabajo en enfermedades de interés productivo y de salud pública: se trabajará con pequeños productores, o productores de muy baja escala de la localidad de Gral. Pico y localidades vecinas (La Pampa). Los estudiantes acompañados por algún integrante del equipo de trabajo (docente de la facultad o profesional de institución vinculada) realizarán prácticas en los establecimientos de este tipo de productor en los cuales se realizará el diagnóstico de planes sanitarios. Los resultados obtenidos serán analizados y se diseñará el plan de saneamiento para, luego, llevarlo a cabo. La intención de esta actividad es poder atender las situaciones sanitarias mencionadas en aquellos productores que por su escala no pueden contratar el servicio de un profesional veterinario.
- 3. Capacitación Técnica a Productores: esta actividad se incorpora en virtud de la demanda de los gobiernos municipales, provinciales y/o Asociaciones de Productores respecto a la necesidad de contar con charlas técnicas dirigidas a productores en temas que permiten mejorar la producción de alimentos.
- 4. Aportes tecnológicos a través del Monovolumen y Centro de Reproducción de la Facultad:
 - Provisión de cachorras híbridas F1, cruce Landrace x Yorkshire, con el objetivo de trabajar con madres de superior calidad genética. Las cachorras serán entregadas a los productores con un peso de 30 kg, de manera que la cría de las mismas se realice en las instalaciones de los mismos, y así facilitar la adaptación de los animales cuando comiencen su ciclo reproductivo.
 - Provisión de semen de línea matera (Landrace o Yorkshire), para mejorar el pie de madres que ya se encuentra adaptado a las condiciones de cría de cada establecimiento.
 - Provisión de semen de líneas terminales, para los productores que produzcan capones para faena o lechones para consumo o venta.
- 5. Evaluación económica del sistema productivo para la toma de decisiones de instituciones/organismos que intervienen en el sector con políticas de fomento productivo y tecnológico

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES y PRESENTACIÓN DE INFORMES:

ABRIL	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reunión de Directores y Co-directores de Proyectos con los referentes de las Instituciones Participantes; INTA, SENASA, Agricultura Familiar, Municipalidades y Gobierno Provincial para acordar las condiciones de las salidas a campo, relevamiento y aplicación de tecnologías. ➤ Capacitación a estudiantes sobre el Sistema Productivo Porcino en Argentina y en La Pampa – 2hs ➤ Biotecnología genética para pequeños productores – Producción en el monovolumen de la Facultad de Veterinarias y en el Laboratorio de Reproducción – 16hs
MAYO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Prácticas Externas con Productores Porcinos - 16hs ➤ Biotecnología genética para pequeños productores – Producción en el monovolumen de la Facultad de Veterinarias y en el Laboratorio de Reproducción – 16hs ➤ Evaluación Económica del Sistema Productivo – 8hs
JUNIO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacitación a estudiantes: La Agricultura Familiar y SENASA – 2hs ➤ Prácticas Externas con Productores Porcinos - 16hs
JULIO	
AGOSTO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacitación a estudiantes: Desarrollo Rural – Agricultura Familiar – 2hs ➤ Capacitación a estudiantes: Bienestar Animal y Tecnología de los Alimentos – 2hs ➤ Biotecnología genética para pequeños productores – Producción en el monovolumen de la Facultad de Veterinarias y en el Laboratorio de Reproducción – 16hs



Consejo Directivo
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Universidad Nacional de La Pampa

Corresponde a Resolución N° 057/2020

SEPTIEMBRE	<ul style="list-style-type: none">➤ Capacitación a estudiantes: Prohuerta y Cambio Rural – 2hs➤ Prácticas Externas con Productores Porcinos - 16hs➤ Evaluación Económica del Sistema Productivo – 8hs➤ Biotecnología genética para pequeños productores – Producción en el monovolumen de la Facultad de Veterinarias y en el Laboratorio de Reproducción – 16hs➤ Informe Parcial – Evaluación de resultados parciales – Planificación
OCTUBRE	<ul style="list-style-type: none">➤ Visita a Productores - 16hs➤ Biotecnología genética para pequeños productores – Producción en el monovolumen de la Facultad de Veterinarias y en el Laboratorio de Reproducción – 16hs
NOVIEMBRE	<ul style="list-style-type: none">➤ Biotecnología genética para pequeños productores – Producción en el monovolumen de la Facultad de Veterinarias y en el Laboratorio de Reproducción – 16hs
DICIEMBRE	<ul style="list-style-type: none">➤ Rendición parcial de gastos
ENERO	
FEBRERO	
MARZO	<ul style="list-style-type: none">➤ Biotecnología genética para pequeños productores – Producción en el monovolumen de la Facultad de Veterinarias y en el Laboratorio de Reproducción – 16hs➤ Reunión de Directores y Co-directores de Proyectos con los referentes de las Instituciones Participantes; INTA, SENASA, Agricultura Familiar, Municipalidades y Gobierno Provincial para revisar los resultados parciales y planificar las mejoras en las actividades.➤ Informe Final - Rendición Final de Gastos (para el último año de ejecución)

* La Actividad "Capacitación Técnica a Productores" (3) del Proyecto Producción Porcina no posee fecha fija en el calendario. Se han planificado al menos dos capacitaciones anuales – Las fechas son designadas en conjunto con el Ministerio de La Producción del Gobierno de La Pampa y los Municipios interesados.

RESULTADOS ESPERADOS:

- Fortalecimiento de las relaciones institucionales entre la Facultad de Cs. Veterinarias, las Instituciones Extrauniversitarias y los Actores de la Agricultura Familiar.
- Aportes tecnologías y nuevos desarrollos tecnológicos que favorezcan a la producción y a la alimentación de las familias rurales.
- Aportes a los organismos de salud pública del territorio en lo referido a la prevención de zoonosis y Enfermedades Transmitidas por Alimentos dentro del sector de la Agricultura Familiar.
- Valorización de la extensión rural dentro de los espacios de extensión de la facultad.
- Que los estudiantes adquieran las capacidades profesionales de un "extensionista rural".

Producción Ovina:

Este proyecto contempla actividades particulares vinculadas a la intervención de la facultad en el sector de la agricultura familiar dedicadas a la producción ovina, y actividades generales transversales al resto de los proyectos de este programa.

En este proyecto toma relevante importancia la "Escuela de Ovejeros", un área dentro de la Cátedra de Producción de Rumiantes Menores de la Facultad de Cs. Veterinarias creada en el año 2007 justamente para aportar acciones de extensión desde la unidad académica al sector productivo ovino de todo el país.

Las actividades de extensión tienen que ver con prácticas de transferencia y desarrollo de tecnologías del proceso productivo que buscan mejorar los índices productivos de las majadas aportando a la mejora de sus ingresos y la oferta de alimentos al resto de la sociedad. Es importante mencionar que la forma de abordar a los productores será



Consejo Directivo
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Universidad Nacional de La Pampa

Corresponde a Resolución N° 057/2020

de una manera dialoguista para comprender la lógica de producción utilizada y adaptar, si es necesario, la implementación de las tecnologías; de la misma manera que se pondrán en discusión y análisis las herramientas que utiliza habitualmente el productor para la resolución de sus problemas productivos. También se realizarán actividades vinculadas a la seguridad sanitaria de los alimentos que se manipulan en los establecimientos y la prevención de posibles enfermedades transmisibles de los animales a las personas (zoonosis).

Además de la actividad externa se contará con instancias de capacitación áulica para los estudiantes que participan del proyecto en donde se abordarán temas técnicos de la producción ovina, charlas de seguridad alimentaria, desarrollo rural y programas de extensión rural como Cambio Rural, Agricultura Familiar y ProHuerta. Para lo cual se dispondrá de la colaboración de organismos como el INTA, SENASA y la Secretaría de Agricultura Familiar.

INTEGRANTES:

Director: M.V. José Luis ROBERIS DNI 17.974.321 – Jefe de Trabajos Prácticos de la Cátedra de Producción de Rumiantes Menores, FCV UNLPam,

Co-Director: M.V. Agustín NICOLAS DNI 28.701.874 - Cargo: Ayudante de Primera Cátedra de Producción de Rumiantes Menores, FCV UNLPam

Equipo de Trabajo:

M.V. María Soledad GORRACHATEGI DNI 22.325.541 - Cargo: Ayudante de Primera de la Cátedra de Producción de Rumiantes Menores de la Facultad de Cs. Veterinarias de la UNLPam.

M.V. Mauro DE LA TORRE DNI 25.948.511, profesional "graduado" de la Facultad de Cs. Veterinarias de la UNLPam

M.V. Pamela BRAVO DNI 32615025, profesional "graduada" de la Facultad de Cs. Veterinarias de la UNLPam

M.V. Camila Lara Jauge DNI 37357182, profesional "graduada" de la Facultad de Cs. Veterinarias de la UNLPam

Matías Germán PESSACG DNI 28.544.803 - Estudiante de la Facultad de Cs. Veterinarias de la UNLPam

Lucas Maripan DNI 33771704 - Estudiante de la Facultad de Cs. Veterinarias de la UNLPam

Gustavo Manrique DNI 38232188 - Estudiante de la Facultad de Cs. Veterinarias de la UNLPam

Joaquín Gutiérrez DNI 38430294 - Estudiante de la Facultad de Cs. Veterinarias de la UNLPam

Felipe Nicolás Fernández DNI 36307559 - Estudiante de la Facultad de Cs. Veterinarias de la UNLPam

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:

1. Capacitación de Estudiantes: los estudiantes contarán con un ciclo de charlas de capacitación que los prepara para el abordaje de las prácticas a campo. Los temas sobre los que se abordarán las capacitaciones son:
 - Temática específica de la producción ovina:
 1. *Atributos y funciones del ovejero capacitado. Bienestar y trato con los ovinos*
 2. *Infraestructura operativa, equipamiento y auxiliares de labor*
 3. *Exterior del ovino. Órganos y sistemas internos. Biotipo y razas*
 4. *Productos ovinos esenciales: corderos y vellones*
 5. *Los calendarios de rutinas ovejeras. Adecuaciones*
 6. *El manejo reproductivo de la majada. La parición eficiente*
 7. *El manejo nutricional de la majada. Alimentación*
 8. *El mantenimiento de la sanidad en la majada. Enfermedades*
 9. *Selección y mejora productiva de la majada. Características indeseables*
 10. *Indicadores básicos de la majada bien manejada*
2. Escuela de Ovejeros: Su misión es dar asistencia didáctica y formativa al personal agrario dedicado a esta actividad ovina. En una dinámica educativa donde intervienen tanto el docente a cargo como estudiantes avanzados de la carrera de medicina veterinaria; estos últimos colaboran con el docente a la vez que se relacionan con el productor. Se busca recrear las bases de nuestra cultura ovina tradicional y jerarquizar la importancia productiva y social entre los actores básicos de nuestra producción ovejera. Su creación surge a partir de la fuerte demanda de conocimientos zootécnicos y de los avances en el manejo racional de los sistemas de producción ovina por parte de asociaciones, cooperativas, productores y empleados agrarios de este sector.
3. "Ovimpiadas": Se trata de un concurso de saberes (teórico – práctico) sobre la producción ovina. El objetivo de las mismas es incentivar, divulgar y perfeccionar la formación de los recursos humanos necesarios y



Corresponde a Resolución N° 057/2020

suficientes para desarrollar una producción ovina competitiva y sustentable a nivel nacional e internacional. Están destinadas a jóvenes de escuelas de enseñanza media agraria, de tecnicaturas, de ONG's rurales, etc., que competirán en los conocimientos de la producción ovina en sus aspectos teóricos, demostrativos y de prácticas rutinarias de manejo zootécnico. Se organizan con aportes económicos y de infraestructura provenientes de los patrocinantes con que cada año se acuerde y bajo un marco de convenio establecido institucionalmente. Se realizan una cada dos años, en lugar y fecha a acordar con los patrocinadores, durante dos jornadas consecutivas. Este evento ya lleva 4 ediciones realizadas y han participado escuelas e instituciones educativas de nivel medio de todo el país. La actividad inicia a principio de año en donde los referentes de la Escuela de Ovejeros entran en contacto con todas las escuelas interesadas, se define la sede y se envía el material de estudio para los alumnos de las escuelas. En la organización y realización del evento colaboran activamente un grupo de estudiantes de la carrera de medicina veterinaria.

4. Evaluación económica del sistema productivo para la toma de decisiones de instituciones/organismos que intervienen en el sector con políticas de fomento productivo y tecnológico

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES y PRESENTACIÓN DE INFORMES:

ABRIL	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reunión de Directores y Co-directores de Proyectos con los referentes de las Instituciones Participantes; INTA, SENASA, Agricultura Familiar, Municipalidades y Gobierno Provincial para acordar las condiciones de las salidas a campo, relevamiento y aplicación de tecnologías. ➤ Capacitación a estudiantes sobre el Sistema Productivo Ovino en Argentina y en La Pampa – 2hs
MAYO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Prácticas Externas con Productores Ovinos – Escuela de Ovejeros – 36hs ➤ Evaluación Económica del Sistema Productivo – 8hs
JUNIO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacitación a estudiantes: La Agricultura Familiar y SENASA – 2hs
JULIO	
AGOSTO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacitación a estudiantes: Desarrollo Rural – Agricultura Familiar – 2hs ➤ Capacitación a estudiantes: Bienestar Animal y Tecnología de los Alimentos – 2hs ➤ Organización de las Ovimpiadas – 8hs
SEPTIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacitación a estudiantes: Prohuerta y Cambio Rural – 2hs ➤ Prácticas Externas con Productores Ovinos – Escuela de Ovejeros – 36hs ➤ Organización de las Ovimpiadas – 8hs ➤ Evaluación Económica del Sistema Productivo Ovino – 8hs ➤ Informe Parcial – Evaluación de resultados parciales – Planificación
OCTUBRE	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ovimpiadas (Producción Ovina) – 36hs (Provincia de Corrientes 2020 – Provincia de Tierra del Fuego 2022)
NOVIEMBRE	
DICIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Rendición parcial de gastos
ENERO	
FEBRERO	
MARZO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacitación a campo de la Escuela de Ovejeros – 16hs ➤ Reunión de Directores y Co-directores de Proyectos con los referentes de las Instituciones Participantes; INTA, SENASA, Agricultura Familiar, Municipalidades y Gobierno Provincial para revisar los resultados parciales y planificar las mejoras en las actividades. ➤ Informe Final - Rendición Final de Gastos (para el último año de ejecución)

RESULTADOS ESPERADOS:

- Fortalecimiento de las relaciones institucionales entre la Facultad de Cs. Veterinarias, las Instituciones Extrauniversitarias y los Actores de la Agricultura Familiar.
- Aportes tecnologías y nuevos desarrollos tecnológicos que favorezcan a la producción y a la alimentación de las familias rurales.



Consejo Directivo
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Universidad Nacional de La Pampa

Corresponde a Resolución N° 057/2020

- Aportes a los organismos de salud pública del territorio en lo referido a la prevención de zoonosis y Enfermedades Transmitidas por Alimentos dentro del sector de la Agricultura Familiar.
- Valorización de la extensión rural dentro de los espacios de extensión de la facultad.
- Que los estudiantes adquieran las capacidades profesionales de un "extensionista rural".

GRADO DE PARTICIPACIÓN DE INSTITUCIONES EXTRAUNIVERSITARIAS:

INTA: aporta técnicos del área de conocimiento en el equipo de trabajo para acompañar a los estudiantes y docentes en las prácticas a campo – Se encarga de organizar y dictar las capacitaciones en los temas referidos a "Desarrollo Rural, Cambio Rural y Prohuerta".

SENASA (Área de Agricultura Familiar): organiza y dicta las capacitaciones en los temas referidos al Rol de SENASA en el sector de la Agricultura Familiar y Tecnología de los Alimentos. También intervienen en el acompañamiento de estudiantes durante las prácticas externas con productores.

Sociedad Rural del Secano Mendocino: colaboran con la logística del viaje de estudiantes a Malargüe; en lo referido al contacto con los "puesteros", identificación de los puestos para las prácticas y principales demandas tecnológicas.

Municipalidad de 25 de Mayo – Algarrobo del Águila – La Humada – Conhelo – La Maruja – Gral. Pico: los municipios han solicitado participar del programa y se comprometen a colaborar con todo lo referido a la logística de la visita de los establecimientos productivos de sus localidades; aportando personas que actúan de guía, hospedaje y comida para los miembros del equipo de trabajo incluido los estudiantes.

Gobierno Provincial: colaboran aportando estructura territorial para facilitar la logística al ingreso de los establecimientos productivos y la cordialidad con los municipios.